

EN OFICIO QUE EL GEFE POLÍTICO DE CIUDAD-REAL
me comunica por extraordinario con fecha de 17 del corriente, me
dice lo que sigue.

„En esta hora á las 9 de la mañana de hoy, recibo el oficio de V. S. de haver y siento extraordinariamente hayan alarmado á esa provincia con la falsa noticia de haberse acercado los Carabineros á Tembleque. Aquellos salieron de esta Ciudad en la forma que tengo dicho á V. S. en oficio del 15 dirigiendose acia Avenaja y Cabeza de Arados, en cuyos puntos fueron alcanzados por las tropas nacionales al mando del Excmo. Sr. Comandante general del décimo distrito militar, y del conde de Valdecañas. Ayer capitularon y se rindieron todos sin condiciones entregando las armas, caballos y fondos de caja: han sido trasladados á Almodovar, y en esta ciudad estan entrando ahora de regreso las tropas nacionales que han sufocado tan gloriosamente la insurreccion.= Lo que tengo la satisfaccion de avisar á V. S. en contestacion á su oficio.”

Lo que he mandado publicar y circular para satisfaccion de los habitantes de esta provincia; y para que reflexionando sobre el cuadro que acaba de presentar esta nacion heróica, se desengañen hasta los mas tímidos de que no hay poder humano que pueda arrancar á los españoles unas instituciones, que al paso que les garantizan una libertad justa, y dentro de los limites de la ley, afianzan de una manera inviolable el trono Constitucional. Toledo 18 de Julio de 1822.

El Gefe superior político.

*Salvador Linares
de Taboada.*

*Agustin Armendariz.
Secretario.*